

**EXTRACTO PUBLICACIÓN**

13° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ROL V 129-2023, por sentencia de 30 de agosto de 2023, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Lilia Rosa Recalde Castro, cédula de identidad de extranjeros N° 8.771.210-9, a su heredero testamentario universal, don Jaime Alberto Echeverría Stagno, cédula de identidad N° 5.363.844-9, de conformidad a lo establecido en la cláusula cuarta del testamento abierto de fecha 13 de septiembre de 2018, otorgado ante Marco Antonio Pereira Cáceres, Notario Suplente de la Vigésima Tercera Notaría de Santiago, de la Notaria Titular Renata Marcela González Carvallo, Repertorio N° 1.987/2018, inscrito en el Registro Nacional de Testamentos bajo el N° 5257 de 2018. De igual forma se concedió la posesión efectiva del legado en favor de Herbert Altschiller Gelb, cédula de identidad N° 3.314.609-4, el departamento número 31 del tercer piso, bodega número tres y estacionamiento número veinticuatro, del edificio de calle Lota N° 2763, comuna de Providencia, de la ciudad de Santiago, inscrito a fojas 10.172 N° 12.502 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces del año 1984, de conformidad a lo establecido en la cláusula quinta del testamento de autos. Se ordenó confeccionar inventario simple de bienes, protocolizarlo en una Notaria de esta ciudad y hacer las publicaciones legales en un diario de esta ciudad. La Secretaria.



032305164874



**Álvaro Ignacio Leiva Labbé**

Secretario

PJUD

Treinta de octubre de dos mil veintitrés  
15:37 UTC-3

